## Instituto Electoral de la Ciudad de México



## Artículo 128, fracción X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

d) Informes presentados por la Secretaría Ejecutiva en el Consejo General

## Personas físicas o morales que realizaron las encuestas o conteos y entregaron su estudio

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Proceso electoral	Fecha de presentación del Informe en Consejo General		Denominación de los estudios que cumplieron con los criterios de carácter científico	Denominación de los estudios no entregados a la fecha de presentación del informe	Tipo de publicación del informe (catálogo)	Терогаца	Denominación de los estudios financiados por partidos políticos	Hipervinculo al informe presentado	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
2020	01/01/2020	31/03/2020	El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de su Secretaría Ejecutiva, informa que durante el primer trimestre de 2020, no se publica información relativa a "Personas físicas o morales que realizaron las encuestas o conteos y entregaron su estudio al Instituto Electoral de la Ciudad de México", puesto que el Proceso Electoral Ordinario se dio por concluido en el mes de octubre de 2018; por lo que la información publicada al cierre del 2018 se considera vigente.									Secretaría Ejecutiva	31/03/2020	30/04/2020	
	SEGUNDO TRIMESTRE														
2020	01/04/2020		El Instituto Electoral de la Ciudad de México, a través de su Secretaria Ejecutiva, informa que durante el segundo trimestre de 2020, no se publica información relativa a "Personas Ifisicas o morales que realizaron las encuestas conteos y entregaron su estudio al Instituto Electoral de la Ciudad de México", puesto que el Proceso Electoral Ordinario se dio por concluido en el mes de octubre de 2018, por lo que la información publicada al cierre del 2018 se considera vigente.										30/06/2020	15/07/2020	

Periodo de actualización: Semestral. Cuando se cree o modifique la información deberá publicarse en un plazo no mayor a los 15 días hábiles.